

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Paleografía y Diplomática (2921123)

Grado	Grado en Historia	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica Técnico- Metodológico	Materia	Paleografía y Diplomática				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de Historia Medieval y Moderna de España.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis e interpretación de los documentos en su estructura interna y sus tipologías así como de sus orígenes e influencias.
- Métodos de análisis del documento histórico: caracteres internos y externos.
- Origen y evolución de las instituciones emisoras del documento.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Comprender y estructurar de forma adecuada los diversos documentos y hechos históricos en un amplio marco temporal y geográfico.
- CE05 - Buscar, gestionar, analizar e interpretar recursos bibliográficos y diversas fuentes históricas para la Historia de España.
- CE10 - Conocer y manejar los recursos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivos, referencias electrónicas).
- CE12 - Dominar los métodos básicos de interpretación de los registros arqueológicos, de las escrituras del pasado y de los restantes documentos que los recogen con



independencia de su soporte.

- CE13 - Conocer la historia y los métodos de clasificación de los documentos que registran el pasado.
- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CE52 - Familiarizar al alumno con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias de la cultura material.
- CE53 - Transcribir e interpretar documentos y objetos producidos en distintos soportes durante diversas etapas históricas.
- CE54 - Dominar la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usadas a lo largo de la historia.
- CE55 - Ordenar y catalogar de la documentación sobre la base de las normas internacionales.
- CE56 - Manejar recursos y técnicas informáticas.
- CE57 - Analizar y comprender los documentos históricos. Conocer las instituciones generadoras de dichos documentos. Conocer la génesis, estructura y tipologías de los citados documentos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los principios fundamentales de la ciencia paleográfica y diplomática.
- Identificar los diversos sistemas gráficos a lo largo de la Edad Media y Moderna.
- Adquirir habilidades para la lectura del documento, su comprensión y edición con vistas a la formación del historiador.
- Analizar los elementos internos y externos del documento.
- Conocer los organismos productores documentales y sus tipologías.
- Reconocer los distintos estilos cronológicos y su conversión al cómputo moderno.
- Identificar la ingenuidad del documento.
- Desarrollar capacidades y aptitudes imprescindibles para la formación del profesional.
- Valorar la importancia de estas disciplinas para el conocimiento y conservación del patrimonio documental.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Origen y definición de los términos “Paleografía” y “Diplomática”.
- Tema 2. Normas de transcripción y edición documental.
- Tema 3. Abreviaturas, numerales y signos de puntuación.
- Tema 4. División de la Paleografía. Los grandes ciclos de la escritura latina.
- Tema 5. Las escrituras góticas.
- Tema 6. La escritura humanística.
- Tema 7. Concepto de documento. Clasificación.
- Tema 8. La Cancillería real. Edad Media y Moderna.
- Tema 9. Los nuevos órganos de gobierno y su incidencia en la emisión documental. Las Chancillerías de Valladolid y Granada.
- Tema 10. El documento privado. El notariado y su implantación en la Edad Moderna.
- Tema 11. La documentación concejil y municipal.
- Tema 12. Diplomática eclesiástica.

PRÁCTICO



- Lectura, transcripción, edición y descripción del material documental que se proporcionará en clase o a través de plataformas virtuales.
- Lecturas bibliográficas comentadas.
- Trabajo individual o en grupo relacionado con la búsqueda de material documental en red.
- Visitas a diferentes archivos históricos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ávila Seoane, Nicolás: Estructura documental. Guía para alumnos de diplomática. Madrid, Trea, 2014.
- Galende Díaz, Juan Carlos, Cabezas Fontailla, Susana, Ávila Seoane, Nicales (coordinadores): Paleografía y escritura hispánica. Madrid, Síntesis, 2016.
- Marín Martínez, T. (dir): Paleografía y Diplomática. Madrid, 2002.
- Millares Carlo, A.: Tratado de Paleografía española. Madrid, 1983.
- Millares Carlo, A., Mantecón, J.I: Álbum de Paleografía Hispanoamericana. México, 1955.
- Ostos Salcedo, Pilar.: Práctica Notarial en Andalucía (Siglos XIII-XVII). Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones. 2014.
- Riesco Terrero, A.: Introducción a la Paleografía y Diplomática General. Madrid, 1999.
- Romero Tallafigo et al.: Arte de leer escritura antiguas. Paleografía de lectura. Sevilla, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.personales.ulpgc.es/mronquillo.dch>
<http://parnaseo.uv.es/webs/paleografia.htm>
<http://conscriptio.blogspot.com/>
<http://www.e-codices.unifr.ch/>
www.mcu.es/archivos/CE/PARES.html
www.regmurcia.com www.bne.es
<http://www.scriptorium.columbia.edu/>
<http://bvpb.mcu.es>
<http://theleme.enc.sorbonne.fr/dico.php>
<http://medievalwriting.50megs.com/writing.htm>
<http://www.english.cam.ac.uk/eres/ehoc/index.html>
<http://paleographie.castellanie.net>
<http://apps.nationalarchives.gov.uk/latinpalaeography/>
<http://www.ductus.it/>
<http://classes.bnf.fr/dossiec/index.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE



- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD03 - Prácticas de campo.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de Septiembre.
- Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de Mayo de 2013, modificada el 26 de Octubre de 2016).
- Por defecto, todos los alumnos seguirán el sistema de evaluación continua, salvo que soliciten en tiempo y forma la realización de una Evaluación Única Final (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.
- La evaluación continua para comprobar la adquisición de los contenidos y competencias se realizará mediante:
 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de pruebas teórico escritas, mediante las que se pueda comprobar la adquisición de los contenidos.
 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, asistencia a clase, etc.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria constará de una prueba escrita de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua, deberán solicitar al Director del Departamento la evaluación única final en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- La evaluación única constará de una prueba escrita de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades formativas de carácter presencial



1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
2. Clases prácticas, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...). También se incluyen las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas no presenciales entre las que se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

